

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

G.M.

COPIA PRIMERA

DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN
DE PARTICIPACIONES DE LA
OTORGADO POR COMPANIA FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA.
..... MARILENA JARRIN NARANJO Y
..... JOSÉ EDUARDO FABARA VERA

A FAVOR DE SATINO REPRESENTACIONES C. L.

EL 26 DE JUNIO DEL 2017

PARROQUIA

CUANTIA \$ 1.00

Quito a 26 de JUNIO del 20 17

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com





Factura: 001-002-000037445



20171701028P01558



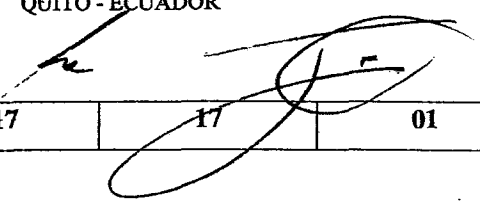
NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701028P01558						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARRIN NARANJO MARIELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710193945	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FABARA VERA JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705296166	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SATINO - REPRESENTACIONES C.L.	REPRESENTADO POR	RUC	179265936101	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAKUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00						

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.



2017	17	01	28	P01558
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MARIELENA JARRÍN NARANJO

Y

JOSÉ EDUARDO FABARA VERA

A FAVOR DE:

SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

CUANTÍA: \$ 1,00

DE: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR UNA PARTE EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO Y SEÑOR JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENEN CONFORMADA ENTRE SÍ, LOS COMPARECIENTES DECLARAN SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.



TREINTA GUIÓN CIENTO TREINTA Y CUATRO (N30-134) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMEROS UNO SIETE UNO CERO UNO NUEVE TRES NUEVE CUATRO GUIÓN CINCO (171019394-5) Y UNO SIETE CERO CINCO DOS NUEVE SEIS UNO SEIS GUIÓN SEIS (170529616-6) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREOS ELECTRÓNICOS: mjarrin@fabara.ec, Y ppfabarav@hotmail.com, RESPECTIVAMENTE; Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., DEBIMANTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO SEIS UNO DOS CERO CUATRO NUEVE GUIÓN SEIS (171612049-6), NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO vcharro@fabara.ec, TODOS HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: "SEÑOR NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

QUITO - ECUADOR

G.M.

PRIMERA: COMPARECIENTE. - COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO Y SEÑOR JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENEN CONFORMADA ENTRE SÍ; Y EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., DEBIMANTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA, LOS COMPARECIENTES DECLARAN SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS LOS DOS PRIMEROS Y EMPLEADO PRIVADO EL TERCERO, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**

- A) LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, ANTE EL DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO Y FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, EN REUNIÓN CELEBRADA EL CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, AUTORIZÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE LA SOCIA MARIELENA JARRÍN NARANJO, DE ACUERDO CON EL DETALLE QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L.; ASÍ COMO AUTORIZÓ SU INGRESO COMO NUEVA SOCIA DE LA COMPAÑÍA.-

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- CON ESTOS ANTECEDENTES LA SOCIA MARIELENA JARRÍN NARANJO Y SU CONYUGE SEÑOR JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DECLARAN LO SIGUIENTE: QUE CEDEN UNA (1) PARTICIPACIÓN SOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.

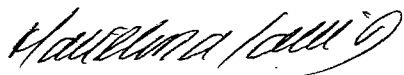


UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) DE VALOR NOMINAL, PAGADA EN SU TOTALIDAD, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L.- LA INDICADA CESIÓN COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LA CEDENTE SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CEDIDA, ES DECIR, INVOLUCRA LOS DERECHOS QUE PUEDE CORRESPONDER A DICHA PARTICIPACIÓN POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LA CEDENTE AL ENAJENAR SU PARTICIPACIÓN A LA CESIONARIA, LO HACE CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ, EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA PARTICIPACIÓN QUE SE CEDE EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** EL PRECIO DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), QUE LA CESIONARIA PAGA DE CONTADO A LOS CEDENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** LA CESIONARIA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., A TRAVÉS DE GERENTE GENERAL EL SEÑOR VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA, DECLARA QUE ACEPTA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE REALIZA EN SU FAVOR.- QUE LA INVERSIÓN REALIZADA POR LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., TIENE EL CARÁCTER DE NACIONAL.- **SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.-** PREVIO A LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, SE SENTARÁ LA CORRESPONDIENTE RAZÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.- USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL DOCTOR

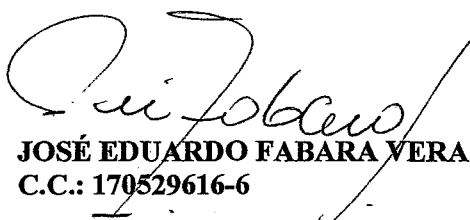
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.

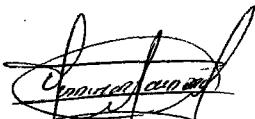
DIEGO Klier YÁNEZ CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO CUATRO NUEVE CUATRO SEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.



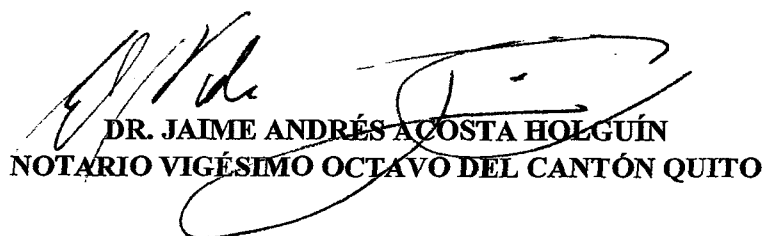
MARIELENA JARRÍN NARANJO
C.C.: 171019394-5



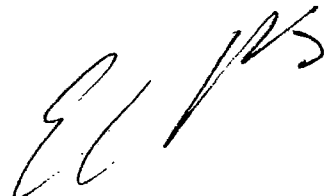
JOSÉ EDUARDO FABARA VERA
C.C.: 170529616-6



VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
C.C.: 171612049-6



DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realiza **MARIELENA JARRÍN NARANJO** a favor de la compañía **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, y la inclusión de ésta última como nueva socia de la Compañía.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, las socias de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 16H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la Señora Marielena Jarrín Naranjo con la presencia de las socias: **ASERTENCO CÍA. LTDA.**, debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad de Presidente y como tal representante legal en subrogación del Gerente General, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MARIELENA JARRÍN NARANJO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el siguiente punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realiza **MARIELENA JARRÍN NARANJO** a favor de la compañía **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, y la inclusión de ésta última como nueva socia de la Compañía.

La Junta General, de forma unánime, autoriza a la socia **MARIELENA JARRÍN NARANJO**, para que realice la cesión una (1) participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, que posee en el capital de la compañía **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, a favor de la compañía **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, adicionalmente autoriza en forma unánime su ingreso como nueva socia de la Compañía.

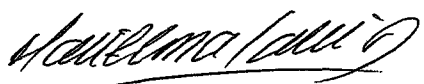
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la Cedente sobre la participación social cedida, es decir, involucra los derechos que puede corresponder a dicha participación por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar su participación a la Cesionaria, lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

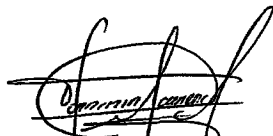
Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

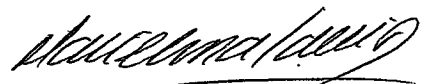
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

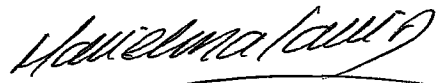
Se levanta la sesión a las 16H25.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, la Socia, la representante de la Compañía Socia, y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.


MARIELENA JARRIN NARANJO
PRESIDENTE AD-HOC


VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC

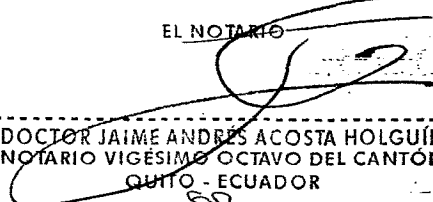

MARIELENA JARRIN NARANJO
SOCIA

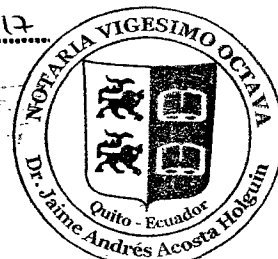

MARIELENA JARRIN NARANJO
EN REPRESENTACIÓN DE
ASERTENCO CIA. LTDA.
SOCIA

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....dos.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....una.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A.....26 DE.....JUNIO DE.....2017

EL NOTARIO


DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR





CERTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., en sesión celebrada el catorce de junio del año dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones sociales:

- A la socia **MARIELENA JARRÍN NARANJO**, para que realice la cesión de una (1) participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, que posee en el capital de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a favor de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la Cedente sobre la participación social cedida, es decir, involucra los derechos que puede corresponder a dicha participación por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar su participación a la Cesionaria, lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Quito, 14 de junio de 2017

MARIELENA JARRÍN NARANJO
GERENTE GENERAL
FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

13771.

Quito D.M., 29 de febrero de 2016

SEÑORA
MARIELENA JARRIN NARANJO
CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como Gerente General de la misma por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 9 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de octubre de 2007.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

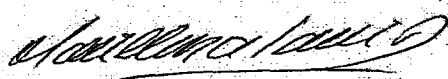
Muy atentamente,



AB. ALAN ALMEIDA Z.
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, D.M. 29 de febrero de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto nuevamente la designación de GERENTE GENERAL de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



MARIELENA JARRIN NARANJO
C.C.: 1710193945



TRÁMITE NÚMERO: 13771



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3214
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN NARANJO MARIELENA
IDENTIFICACIÓN	1710193945
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3091 DEL 24/10/2007. NOT. # 26 DEL 09/10/2007 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 26 DE JUNIO DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



34769

Quito, D.M., 24 de mayo de 2016

Señor

VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, celebrada en esta fecha, resolvió designarle a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de febrero de 2016, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de febrero de 2016.

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

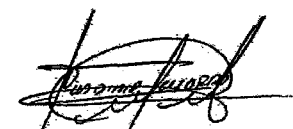
Muy atentamente,



ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 24 de mayo de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía



VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
C.C.: 171612049-6



TRÁMITE NÚMERO: 34769



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8403
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SATINO-REPRESENTACIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
IDENTIFICACIÓN:	1716120496
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 812 DEL 29/02/2016, NOT. 26 DEL 23/02/2016 - H.R.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....^{dos}.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....^{una}.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 26 DE Junio DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792659361001
RAZON SOCIAL: SATINO-REPRESENTACIONES C.L.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
CONTADOR: ASERTENCO CIA. LTDA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/03/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 29/02/2016
FEC. INSCRIPCION: 18/03/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/07/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134
Intersección: AV REPUBLICA Referencia ubicación: FRENTE A LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550
Celular: 0997840040 Email: mjarrin@fabara.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIDES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DVMG291015 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 08/07/2016 09:56:25



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792659361001
RAZON SOCIAL: SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/02/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.
SERVICIO DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y ASISTENCIA A LAS EMPRESAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV REPUBLICA Referencia: FRENTE A LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550 Celular: 0997840040 Email: mjarrin@fabara.ec

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO, SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 26 DE JUNIO DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



DIRECCIÓN ZONA
Se certifica que los documentos de cada
certificado de verificación de datos presentados
son correctos y veraces.

15 JUL 2016
VIRGILIO PAREZ
AGENCIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DVMG291015

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 08/07/2016 09:56:25



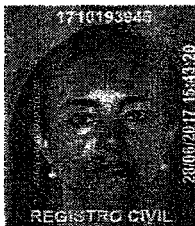
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710193945

Nombres del ciudadano: JARRIN NARANJO MARIELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

Nombres de la madre: NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

Handwritten signature

N° de certificado: 172-033-76344



172-033-76344

Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION 171019394-5

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
JARRIN NARANJO MARI ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
CANTON
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 05/08/2000
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE EDUARDO FABRA VERA

INSTRUCCION 12
BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-10-12

FECHA DE EXPIRACION
2026-10-12

IMP. 16 08 575 13

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No.

008 - 165 NÚMERO

1710193945 CÉDULA

JARRIN NARANJO MARI ELENA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION ZONA: 2

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Walter Jaramillo
F. PRESIDENTE DE LA J.R.

IMP.16M.MJ

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... (FOLIOS) ÚTILES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIAS. QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 26 DE JUNIO DE 2017

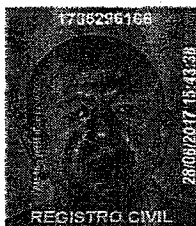
EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705296166

Nombres del ciudadano: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN NARANJO MARIELENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: FABARA JOSE

Nombres de la madre: VERA SHEYLA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-033-76378

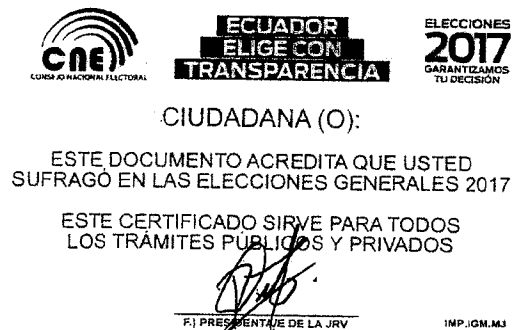
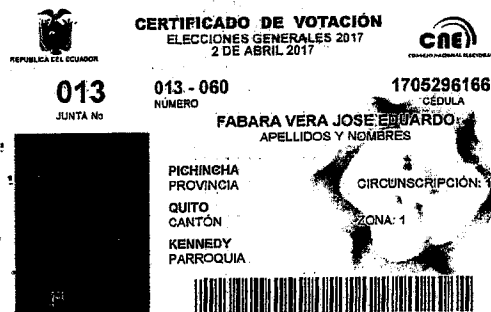


170-033-76378

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... FOLIOS UTILES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIAS, QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A. 26 DE JUNIO DE 2017

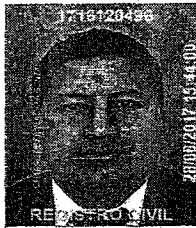
EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716120496

Nombres del ciudadano: CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUALOTUÑA GOMEZ NANCY SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: CHARRO SEGUNDO MANUEL

Nombres de la madre: MERA MARIA CRUZ

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-033-76413



175-033-76413

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[illegible]

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DEL S.N.E.

IMP. IGM, M.J

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....CS.....FOJAS(S) UTILES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO.....CS.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 26 DE JUNIO DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR



DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR
G.M.

SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA
DE: ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA FYC
REPRESENTACIONES CÍA. LTDA. OTORGADA POR: MARIELENA JARRÍN NARANJO Y
JOSÉ EDUARDO FABARA VERA. A FAVOR DE: SATINO-REPRESENTACIONES C.L.
FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO. A VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.



DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



PA...



Factura: 001-002-000028617



20171701026000792

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701026000792

MATRIZ	
FECHA:	6 DE JULIO DEL 2017, (15:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 0042147

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FABARA Y COMPAÑIA ABOGADOS C. L.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791896769001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01558

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

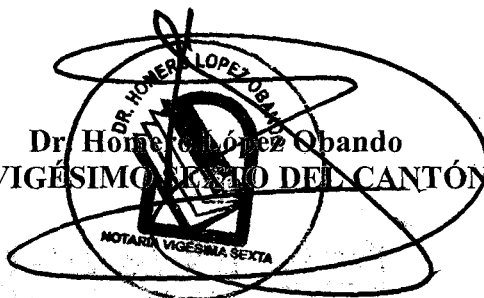


DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZON: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUE OTORGAN LAS COMPAÑIAS FABARA ABOGADOS CIA LTDA. Y PROJECTCORP CIA. LTDA**, de fecha 09 de Octubre del 2007; de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, mediante la cual, la socia MARIELENA JARRIN NARANJO y su cónyuge señor JOSE EDUARDO FABARA VERA, ceden y transfieren a favor de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L. una (01) participación social.- Quito.- a seis de Julio del dos mil diecisiete.- (E.C.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32869
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	597
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /26/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1 PARTICIPACIÓN DE UN DÓLAR A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3091 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/10/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

